

Convocan en Cuba al XV Encuentro Internacional de Ciencias Penales



La Habana, 16 mar (RHC) El XIV Encuentro Internacional Ciencias Penales 2018 y el II Evento Legalidad, Derecho y Sociedad concluyeron este viernes en La Habana con la convocatoria para su VX edición.

En la jornada de clausura efectuada en el Palacio de Convenciones, representantes de la Fiscalía General de la República de Cuba invitaron a los delegados presentes a participar en la próxima cita que se realizará en marzo de 2020.

La convocatoria está dirigida fundamentalmente a fiscales, procuradores, abogados, jueces, policías, penitenciarios, criminalistas, criminólogos, victimólogos, médicos legistas y psiquiatras forenses.

También podrán asistir funcionarios que atienden menores de edad víctimas y con trastornos de conducta, psicólogos, sociólogos, contralores, auditores, economistas, asesores jurídicos, profesores y estudiantes universitarios.

Entre los principales temas a debatir están la trata de personas, la delincuencia transnacional, el cibercrimen, la prevención y enfrentamiento al tráfico de drogas y migrantes, delitos económicos y funcionariales, lavado de activos, tráfico ilegal de menores y explotación sexual.

Otros asuntos que serán analizados son el crimen ambiental, la lucha contra la corrupción, leyes migratorias, terrorismo, y la ejecución de la pena en las personas privadas de libertad.

Fuente: PL.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/157705-convocan-en-cuba-al-xv-encuentro-internacional-de-ciencias-penales>



Radio Habana Cuba